



RESOLUCIÓN
ELECTRONICA

N 16026 RESOLUCION DESMARQUE COMUNA TEODORO
SCHMIDT

TEMUCO, 15 OCT. 2021

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 3225

VISTOS:

- a) La Resolución (E) Nº1503 del 15.03.2016, que fija procedimiento para efectuar desmarques para beneficiarios en el Sistema Rukan.
- b) La Solicitud de desmarque Nº 1684 de Fecha 14-04-2021, que corresponde a la Sociedad Constructora Raíces Ltda.
- c) El Informe Nº 171 de fecha 05-10-2021 del Ingeniero Constructor Fernando Herrera Manosalva, quien ratifica la inhabilitación de las viviendas obtenidas por subsidio y solicita habilitación en el sistema Rukan adjuntando documentación de acuerdo con el procedimiento indicado en el visto a).
- d) El Certificado de Inhabilitación de la comuna de Teodoro Schmidt emitido por el D.O.M correspondiente.
- e) La Resolución Nº 7, de 2019, que Fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, y la Resolución Nº 16, de 2020, que Determina los montos en UTM, a partir de los cuales los actos que se individualizan quedarán sujetos a toma de razón y a controles de reemplazo cuando corresponda, hasta el 31/12/2022, ambas de la Contraloría General de la República;
- f) El D.L. Nº 1.305, de 1975, y las facultades que me otorga el D.S. Nº 355/1976 de V. y U., Reglamento Orgánico de los SERVIU;
- g) La Resolución Exenta RA 272/1308/2020 de 03/07/2020, registrada por la CGR con la misma fecha, que me nombra, en calidad de titular, en el cargo de Director del SERVIU Región de La Araucanía.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a los Certificado emitidos por el Director de Obras de la Municipalidad de Teodoro Schmidt, declaran las viviendas inhabitables y las precarias condiciones en las que viven actualmente las familias afectadas

RESOLUCIÓN:

Procédase a la Habilitación en el Sistema Integrado de Subsidios RUKAN a la siguiente persona identificada en el Informe señalado en el Visto c) de la presente.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	RUT	COMUNA	ESTADO	CERTIFICADO DOM
1	HERMO HERNAN ANTILEF CANDIA (cónyuge de RUT titular [REDACTED])	[REDACTED]	TEODORO SCHMIDT	INHABITABLE (Insecto de la madera)	Nº 17 DE FECHA 22-03-2021
2	AURELIANO GABRIEL APABLAZA ARRIAGADA (cónyuge de RUT titular [REDACTED])	[REDACTED]	TEODORO SCHMIDT	INHABITABLE (Insecto de la madera y asentamiento diferencial de terreno)	Nº 20 DE FECHA 22-03-2021
3	MARCELINO HUGO CALFUQUEO PAILLAL	[REDACTED]	TEODORO SCHMIDT	INHABITABLE (Insecto de la madera)	Nº 14 DE FECHA 11-03-2020
4	BLANCA DELIA CANDIA JIMENEZ (cónyuge de RUT titular [REDACTED])	[REDACTED]	TEODORO SCHMIDT	INHABITABLE (Insecto de la madera en estructura de piso)	Nº 19 DE FECHA 22-03-2021
5	NESTOR RAMIRO LEÑAM LICANCURA (cónyuge de RUT titular [REDACTED])	[REDACTED]	TEODORO SCHMIDT	INHABITABLE (Asentamiento diferencial de terreno)	Nº 16 DE FECHA 22-03-2021

6	FLORA DEL ROSARIO LIGUENMIL ANCAN (cónyuge de RUT titular [REDACTED])	[REDACTED]	TEODORO SCHMIDT	INHABITABLE (Insecto de la madera)	Nº 22 DE FECHA 22-03-2021
7	MARGARITA MALDONADO GARCIA (cónyuge de RUT titular [REDACTED])	[REDACTED]	TEODORO SCHMIDT	INHABITABLE (Insecto de la madera y asentamiento diferencial de terreno)	Nº 18 DE FECHA 22-03-2018
8	MARIA JESUS MENA NUÑEZ	[REDACTED]	TEODORO SCHMIDT	INHABITABLE (Insecto de la madera)	Nº 29 DE FECHA 26-04-2019
9	AGUSTIN PAINEN (cónyuge de RUT titular [REDACTED])	[REDACTED]	TEODORO SCHMIDT	INHABITABLE (Insecto de la madera y asentamiento diferencial de terreno)	Nº 23 DE FECHA 22-03-2021
10	ELISEO PAINEN ANCAN	[REDACTED]	TEODORO SCHMIDT	INHABITABLE (asentamiento diferencial de terreno)	Nº 52 DE FECHA 26-06-2019
11	ANA RITA PEDRERO GAETE (cónyuge de RUT titular [REDACTED])	[REDACTED]	TEODORO SCHMIDT	INHABITABLE (Insecto de la madera y asentamiento diferencial de terreno)	Nº 21 DE FECHA 22-03-2021
12	ROSA ESTER QUILAQUEO ANTIL (cónyuge de RUT titular [REDACTED])	[REDACTED]	TEODORO SCHMIDT	INHABITABLE (Insecto de la madera y asentamiento diferencial de terreno)	Nº 15 DE FECHA 22-03-2021
13	YODINA DEL ROSARIO SUAZO VEGA	[REDACTED]	TEODORO SCHMIDT	INHABITABLE (Insecto de la madera y asentamiento diferencial de terreno)	Nº 102 DE FECHA 06-11-2019

SERGIO MERINO PERELLO
DIRECTOR SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA

JPH/LAC/TGA

DISTRIBUCIÓN:

- DEPARTAMENTO OPERACIONES HABITACIONALES
- SECCION GESTION TERRITORIAL DE LA DEMANDA
- OFICINA DE PARTES



Firmado por Sergio Merino Perello Fecha firma: 15-10-2021 19:19:25

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo a la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento utilice los siguientes
timbre y folio de verificación: Folio: 3225 Timbre: 4FFUUFYBSEA En:
<http://vdoc.minvu.cl>